

11/17/77. Noviembre 15 de 1977

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DELTA II S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Habiendo revisado los Estados Financieros y demás anexos de la Compañía DELTA II que corresponden al Ejercicio Económico 1977, se encuentra que los mismos se elaboraron en forma correcta, y que se han aplicado las Normas y procedimientos Generalmente Aceptadas; se ha seguido perfectamente todos los pasos para no cometer errores que van en contraposición a lo determinado por la Supercías y Ministerio de Finanzas.

Los Resultados de las operaciones obtenidas en los Estados Financieros presentan razonablemente la situación de la Empresa que a continuación detallo los de mayor importancia:

- 1.- Que nos adeudan las Cías. filiales s/. 72.751.031,56; los Empleados s/. 41.000,00
- 2.- Se depreció y Revalorizó los Activos Fijos. De igual forma se amortizó los Activos diferidos; todo esto se lo realizó tomando en cuenta los procedimientos que indica la Supercía y Rentas.
- 3.- En el Pasivo Corriente encontramos: Obligaciones Bancarias, Participación de Trabajadores, Impuestos y Provisión de Beneficios Sociales por Pagar, de igual forma los Acortes al ISS por Pagar.
- 4.- En el Pasivo no Corriente encontramos los Préstamos que los Accionistas han hecho para cubrir las diferentes obligaciones canceladas.
- 5.- Se obtuvieron como resultados a la fecha un Superavit de Revalorización de Activos Fijos.

En la cuenta Resultados Tenemos Ingresos por s/. 756.638,63, de los cuales deducimos los gastos por: Sueldos, Pagos de Beneficios Sociales del Período; Luz, Agua, Telefonos; impuestos; Depreciación, Amortización y otros gastos; estos nos da una Utilidad Neta del Ejercicio de s/. 11.216,65.

Atentamente,


Ingrid Patricia García R.

11/17/77

